

Exitoso seminario organizado por la CChC

## Construcción regional se capacitó en normativa de protección contra incendios



La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Magallanes reunió a expertos de carácter nacional y a la comunidad regional en torno al Seminario “Protección Ignífuga en Estructuras Metálicas para la Construcción”, evento en el que se analizó la normativa vigente sobre protección contra incendios en estructuras.

“La protección ignífuga es un tema transversal, que afecta a todas las construcciones en Chile y el mundo. Actualmente, se aplica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC) y a la NCh 3040 de Prevención de Incendio

en Edificios, Pinturas Intumescentes Aplicadas en Elementos Estructurales de Acero. Ambas normativas propician distintos criterios de evaluación, lo que provoca incertidumbre en nuestro sector y también genera un retraso en la entrega y recepción de obras públicas. Por ello, decidimos generar este espacio de diálogo entre los distintos actores relacionados, con expertos que destacan por su gran conocimiento y trayectoria en la materia que nos convoca”, explicó José Carlos Oyarzún, presidente del Comité de Suministros y Especialidades de la CChC Magallanes.

Más de 120 personas participaron en vivo y online, incluyendo representantes del sector público y privado, además de autoridades como el senador Alejandro Kusanovic, integrante del Comité de Vivienda y Urbanismo del Senado.

Gabriel Oyarzún, presidente del Grupo de Trabajo de Protección Ignífuga de la CChC Magallanes, presentó el caso práctico del Polideportivo 18 de Septiembre de Punta Arenas, proyecto que sufrió varios retrasos por falta de claridad en las especificaciones técnicas en la aplicación de protección ignífuga en la estructura.